



CID/CGU-1563/2010
12 de Mayo de 2010

Señor
Rolando Alejandro Arango
Gerente General
Grupo Gestores
Quetzaltenango, Guatemala

Ref.: ATN/ME-11789-GU. Apoyo a la Competitividad de la Región Suroccidental de Guatemala. **Solicitud de No Objeción a contratación de consultores para realizar consultorías de Integración y Fortalecimiento de Encadenamiento Productivo de Hortalizas y Productos Regionales.**

Estimado Señor Arango:

Acusamos recibo de sus comunicaciones fecha 05 de mayo de 2010, por medio de las cuales solicita la No Objeción del Banco a la contratación directa de los consultores que realizarán las consultorías *Integración y Fortalecimiento del Encadenamiento Productivo de Hortalizas (CP//01/05/10)* e *Integración y Fortalecimiento del Encadenamiento Productivo de Productos Regionales (CP//02/05/10)*.

Al respecto, después de analizar el expediente presentado, tenemos a bien informarle que el Banco procede a devolver las solicitudes de la referencia, requiriendo justificar ampliamente los motivos para realizar las contrataciones que nos ocupan.

Con este motivo, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente,

Floralma Correa

Especialista FOMIN